**HECHOS RELEVANTES SONDA S.A.**

**Año 2017**

**21 de marzo de 2017**

En Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2017, el Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo total de $13.198.066.683.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Se hace presente que el 5 de septiembre de 2016 se pagó a los accionistas con carácter de dividendo provisorio un monto ascendente a $13,14605.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2016.-

Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de $1.747.105.508.-, lo que significa un monto de $2,00573.- por acción para ser pagado a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, conforme a los Artículos 81 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y 10 de su Reglamento.

**22 de junio de 2017**

Con fecha 22 de junio de 2017, SONDA firmó un contrato vinculante para adquirir el 100% de las empresas del Grupo COMPUFÁCIL, uno de los principales proveedores de Servicios de Tecnologías de la Información (TI) en Colombia.

Con una trayectoria de más de 25 años, el Grupo COMPUFÁCIL, conformado por las compañías COMPUFÁCIL S.A.S y PRICELESS COLOMBIA S.A.S., cuenta con cobertura en las principales ciudades de Colombia (Bogotá, Medellín y Cali) y un reconocido prestigio en el mercado de Servicios y Soluciones TI, con especial foco en End User Support, Datacenter y Outsourcing.

El valor preliminar acordado para la compra del 100% de las acciones alcanza los 24 mil millones de pesos colombianos (equivalentes aprox. a US$ 8 millones). Este valor será ajustado en función del valor definitivo de la deuda neta de las empresas del Grupo COMPUFÁCIL a la fecha de cierre de la transacción. Adicionalmente este monto podría incrementarse en hasta 20 mil millones de pesos colombianos (aprox. US$ 7 millones), dependiendo de los resultados que las empresas obtengan en el año 2017.

El pago y cierre definitivo de esta transacción, está sujeto al cumplimiento de condiciones estándares para este tipo de operaciones, entre las cuales se incluye la notificación a las autoridades colombianas correspondientes (Superintendencia de Industria y comercio de Colombia).

Esta nueva inversión se enmarca dentro del plan de inversiones por US$ 790 millones definido para el trienio de 2016 a 2018.

**Año 2016**

**19 de octubre de 2016**

Con esta fecha, y derivado de los compromisos vinculantes suscritos con fecha 25 de agosto de 2016, SONDA ha adquirido el 60% de la propiedad de la empresa brasileña Ativas, compañía del Estado de Minas Gerais dedicada a servicios de Data Center y Cloud Computing, que cuenta con el único Data Center de clase mundial de dicho Estado, localizado en la ciudad de Belo Horizonte.

Esta transacción se ha materializado, previo cumplimiento de las condiciones necesarias para ello entre las que se incluyen las aprobaciones regulatorias de las autoridades de libre competencia brasileras, a través de un aumento de capital en Ativas por un monto de R$ 114 millones, aproximadamente US$ 35 millones, que representa un 60% de participación accionaria en la misma, permaneciendo Cemig Telecom y Ativas Participações, dos de los mayores grupos empresariales de Minas Gerais, con el restante 40%.

Esta nueva inversión de SONDA se enmarca dentro de su plan de inversiones por US$ 790 millones para el trienio de 2016 a 2018.

Ativas fue creada en el año 2010. Su oferta abarca un conjunto de servicios basados en la explotación de su Data Center, que cuenta con certificación Tier III y los más modernos parámetros internacionales de sustentabilidad ambiental y eficiencia energética. Dispone, asimismo, de un área de 1.500 m2 de sala blanca, una superficie construida de 6.000 m2 y un terreno de 11.000 m2, lo que permite futuras expansiones. Ativas está en plena fase de desarrollo de sus operaciones comerciales y tiene una relevante cartera de clientes, algunos de ellos importantes empresas brasileñas y varias de las mayores compañías del Estado de Minas Gerais.

Minas Gerais es reconocida como el segundo polo de desarrollo tecnológico de Brasil. El Estado tiene una población de 20 millones de habitantes con un PIB en 2015 de U$S 207 mil millones.

La infraestructura tecnológica asociada a esta nueva inversión, le permitirá a SONDA fortalecer su estrategia de negocios en grandes proyectos de integración y outsourcing, complementando su actual oferta de servicios basados en infraestructura de Data Center provistas a partir de sus instalaciones en São Paulo y América Latina.

**25 de Agosto de 2016**

Con esta fecha, SONDA ha suscrito compromisos vinculantes para un aporte de capital que le permitirá participar de un 60% de la propiedad de la empresa brasileña Ativas, compañía del Estado de Minas Gerais dedicada a servicios de Data Center y Cloud Computing, que cuenta con el único Data Center de clase mundial de dicho Estado, localizado en la ciudad de Belo Horizonte. Ativas pertenece a Cemig y Asamar, dos de los mayores grupos empresariales de Minas Gerais.

La participación de SONDA en Ativas se materializará a través de un aumento de capital en dicha compañía por un monto de R$ 114 millones, aproximadamente US$ 35 millones, que representa un 60% de participación accionaria en Ativas, permaneciendo Cemig Telecom y Ativas Participações con el restante 40%.

Esta nueva inversión de SONDA se enmarca dentro de su plan de inversiones por US$ 790 millones para el trienio de 2016 a 2018.

Ativas fue creada en el año 2010. Su oferta abarca un conjunto de servicios basados en la explotación de su Data Center, que cuenta con certificación Tier III y los más modernos parámetros internacionales de sustentabilidad ambiental y eficiencia energética. Dispone, asimismo, de un área de 1.500 m2 de sala blanca, una superficie construida de 6.000 m2 y un terreno de 11.000 m2, lo que permite futuras expansiones. Ativas está en plena fase de desarrollo de sus operaciones comerciales y tiene una relevante cartera de clientes, algunos de ellos importantes empresas brasileñas y varias de las mayores compañías del Estado de Minas Gerais. En 2016, Ativas espera obtener ingresos por R$ 62 millones, que equivalen aproximadamente a US$ 19 millones.

Minas Gerais es reconocida como el segundo polo de desarrollo tecnológico de Brasil. El Estado tiene una población de 20 millones de habitantes con un PIB en 2015 de U$S 207 mil millones.

La infraestructura tecnológica asociada a esta nueva inversión, le permitirá a SONDA fortalecer su estrategia de negocios en grandes proyectos de integración y outsourcing, complementando su actual oferta de servicios basados en infraestructura de Data Center provistas a partir de sus instalaciones en São Paulo y América Latina.

El cierre de esta transacción está sujeto al cumplimiento de condiciones precedentes estándares para este tipo de operaciones, entre las que se incluyen aprobaciones regulatorias de las autoridades de libre competencia brasileras, y será oportunamente informado a esa Superintendencia y al público en general por los medios que correspondan.

**22 de marzo de 2016**

En Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2016, el Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo total de $21.425.166.859.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Se hace presente que el 01 de septiembre de 2015 se pagó a los accionistas con carácter de dividendo provisorio un monto ascendente a $11,90382.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2015.-

Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de $11.056.259.038.-, lo que significa un monto de $12,69292- por acción para ser pagado a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, conforme a los Artículos 8l de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y 10 de su Reglamento.